



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 0774-25

EXP 158 / 2025 - ECO - UNSa

Salta,

02 SEP 2025

VISTO: La Res. DECECO N° 310/25, por la cual se aprueba el Plan de Trabajo del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESTABLECIMIENTO ABASTECEDOR DE CARNE PORCINA ENVASADA AL VACÍO Y DERIVADOS, EN LA CIUDAD DE SALTA PARA EL AÑO 2.025", presentado por Franco Fabián NAVARRO, D.N.I. N° 41.319.197, alumno de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2.003, dependiente de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 30 obra la providencia, de la Cra. María Rosa Panza, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Seminario de Práctica Profesional, mediante la cual propone la fecha, hora y constitución del tribunal examinador.

Que la Res. CD ECO N° 244/25, deja sin efecto la Res. CD ECO N° 050/2022, que aprueba el Reglamento del Seminario de Práctica Profesional de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Seminario de Ciclo Profesional de la carrera Licenciatura en Economía, Plan de Estudios 2003, que se dictan en esta Unidad Académica, Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera y Facultad Regional Multidisciplinaria Tartagal.

Que el artículo 3° de la Res. CD ECO N° 244/25, establece: "que los alumnos de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, que tengan aprobado el Plan de Trabajo y designado el Director/Co Director, correspondiente al Módulo III del Seminario de Práctica Profesional o de Ciclo Profesional, podrán solicitar la evaluación del mismo ante el tribunal de la cátedra, hasta el 31 de agosto de 2025".

Que el alumno peticionante está en condiciones reglamentarias para rendir el Módulo III - del Seminario de Práctica Profesional.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. - Fijar el día **3 de setiembre de 2025 a horas 15:00** como fecha para la constitución del tribunal examinador del Módulo III del Seminario de Práctica Profesional sobre el tema: "PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN ESTABLECIMIENTO ABASTECEDOR DE CARNE PORCINA ENVASADA AL VACÍO Y DERIVADOS, EN LA CIUDAD DE SALTA PARA EL AÑO 2.025", en el que será evaluado Franco Fabián NAVARRO, D.N.I. N° 41.319.197, alumno de la carrera Licenciatura en Administración, plan de estudios 2003, perteneciente a esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2° - Integrar el tribunal examinador de la siguiente manera:

Cra. María Rosa PANZA de MILLER
Esp. Marcela Fernanda BERNASKI
Dra. Luisa María SALAZAR ACOSTA
Lic. Luís Oscar MAURI
Cra. Silvina Soledad BARRIOS
Lic. Noelia Soledad ESPINOZA
Lic. Anahí DÍAZ PEPENAL

ARTÍCULO 3° - Hágase saber al alumno interesado, a los miembros del tribunal examinador, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ndc/gem


Esp. OSCAR RENE MAIGUA
Secretario de Investigación y Extensión
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.




Lic. TEODELINA INES ZUVIRIA
DECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.